

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 10 de mayo de 1989.-El Presidente delegado, Carlos D. Casares Díaz.

**14683** RESOLUCION de 11 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Vigilantes de Instalaciones Deportivas.

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, tres plazas de Vigilantes de Instalaciones Deportivas, vacantes en la plantilla de laborales de esta Corporación. Las características de las plazas son las siguientes:

Equiparada al nivel D de funcionarios de este Ayuntamiento. Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 106, de fecha 10 de mayo de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 11 de mayo de 1989.-El Alcalde.

**14684** RESOLUCION de 11 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» del día 10 de mayo de 1989, aparecen publicadas la convocatoria y bases para cubrir en propiedad dos plazas de Guardias de la Policía Municipal, por el procedimiento de concurso-oposición libre, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 3.000 pesetas. Las instancias podrán presentarse en el Registro General de la Corporación, o bien a través de los medios indicados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

San Nicolás de Tolentino, 11 de mayo de 1989.-El Alcalde.

**14685** RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Noia (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 5 de mayo de 1989, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias de solicitud para optar a la celebración de pruebas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Noia, 12 de mayo de 1989.-El Alcalde-Presidente.

**14686** RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Pola de Siero (Asturias), por la que se hace público el comienzo de las pruebas selectivas para cubrir plazas de la plantilla laboral.

Las pruebas selectivas de acceso a las plazas de la plantilla laboral de este Ayuntamiento, correspondientes a la oferta de empleo del año 1988, comenzarán en las fechas siguientes:

Encargado de la oficina del Consumidor y Laboratorio Municipal: El Tribunal que calificará el concurso de méritos se reunirá el día 23 de junio de 1989, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

Ordenanza: El 26 de junio de 1989, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

Operario (cargador y descargador): El 28 de junio de 1989, a las diez horas, en el Matadero Municipal.

Asistente social: El 30 de junio de 1989, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

Los opositores deberán acudir provistos del DNI.

Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos y la composición de los Tribunales calificadoros se hallan expuestas en el tablón de edictos de la Casa Consistorial de Pola de Siero y en el de la Tenencia de Alcaldía de Lugones, concediéndose un plazo de reclamaciones contra ambas de diez días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pola de Siero, 12 de mayo de 1989.-El Alcalde, Manuel Marino Villa Díaz.

**14687** RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Porqueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Portero-Mantenedor.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 11 de mayo, acordó aprobar las bases del concurso-oposición, a fin de proveer una plaza de Portero-Mantenedor de escuelas. Dichas bases se encuentran expuestas en las oficinas municipales, estableciéndose un plazo de veinte días para la presentación de solicitudes.

Porqueres, 12 de mayo de 1989.-El Alcalde, Juan Estany y Trias.

**14688** RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Celador.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 84, de fecha 8 de abril de 1989 publica íntegramente la convocatoria mediante concurso-oposición para cubrir, en propiedad, dos plazas de Celador presentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrados en la Escala de Administración especial, subescala de Servicios especiales, clase Celador, grupo D, con las retribuciones establecidas en el nivel 6 de la VPT.

Así pues, el plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se presentarán en el Registro de entrada de este Ayuntamiento o por cualquiera de los medios previstos por el artículo 66 de la LPA.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sant Boi de Llobregat, 12 de mayo de 1989.-El Vicealcalde, Francesc Cantos Rosa.

**14689** RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Utiel (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 109, de fecha 9 de mayo de 1989, aparecen publicadas las bases y programa para proveer, por oposición libre, dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios, relativos a esta convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Utiel.

Utiel, 12 de mayo de 1989.-El Alcalde, Luis Pérez Moya.

**14690** RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, de la Junta Rectora de la Fundación Municipal de Música de Irún, para proveer plazas de Profesores especiales de Solfeo, Piano, Violín, Violoncello, Flauta, Trompeta, Trompa y Conjunto Coral, y plazas de Profesor auxiliar de Solfeo, Piano y Violín, todas ellas para el Conservatorio Municipal de Música de Irún.

La Junta Rectora de la Fundación Municipal de Música de Irún ha acordado convocar concurso-oposición libre para contratación de Profesores especiales de Solfeo, Piano, Violín, Violoncello, Flauta, Trompeta, Trompa y Conjunto Coral, y plazas de Profesores auxiliares de Solfeo, Piano y Violín.

Contrato laboral con dedicación de treinta horas/veinticinco lectivas a la semana para los Profesores especiales de Piano, Solfeo, Violín y Flauta, con una retribución bruta de 2.800.000 pesetas anuales y vacaciones de un mes.

Contrato laboral con dedicación de veinte horas/dieciséis lectivas a la semana para los Profesores especiales de Violoncello, Trompa,